



# Manual de Imagen Institucional

DIRECCIÓN DE  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

2025





**ARQLGA. FANNY LÓPEZ JIMÉNEZ**  
RECTORA

**MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ SOTO**  
DIRECTOR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

**LIC. LAURA CONCEPCIÓN MATUS ESPINOZA**  
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**DR. NOÉ ZENTENO OCAMPO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS EDITORIALES

# Índice

Elementos que componen la imagen visual de la Universidad	13
Papelería institucional	25
Elementos complementarios de identidad universitaria	43
Anexo al Manual de Imagen Institucional página web	55



# Presentación

Dentro de sus funciones la Dirección de Extensión Universitaria tiene bajo su responsabilidad el cuidado de la imagen institucional de la UNICACH por lo que en este manual se proponen y presentan los elementos, criterios y restricciones de uso que deberán aplicarse para lograr consolidar y proyectar la imagen visual de la universidad.



# UNICACH

## Misión

**F**ormar profesionales altamente calificados en las áreas científicas, artísticas, humanísticas y técnicas, mediante procesos permanentes de innovación educativa, comprometidos con la cultura de la mejora continua, el respeto a la diversidad humana y al desarrollo sustentable, condiciones insustituibles para mejorar la vida de la sociedad chiapaneca.

## Visión

**L**a Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas es una institución competitiva y reconocida por la calidad de su oferta educativa, el desempeño de sus egresados y sus aportaciones a la ciencia, la cultura y el arte. Los principales atributos de esta visión son:

- Una universidad en constante transformación y evaluación.
- Una universidad de vanguardia en la formación integral de los estudiantes.
- Una universidad líder en innovación y transferencia científica y tecnológica.
- Una universidad socialmente responsable e incluyente.
- Una universidad que colabora intensamente en redes nacionales e internacionales.
- Una universidad que genera conocimiento de utilidad social.
- Una universidad con un sólido modelo educativo.
- Una universidad con un sólido proyecto cultural y artístico.
- Una universidad que trabaja en equipo y mejora continuamente su organización.





# Justificación

La UNICACH es una institución pública de educación superior, social e históricamente determinada, que tiene el propósito de formar profesionales y generar conocimientos en las áreas de salud, ciencias naturales, ciencias sociales y administrativas, ciencias agropecuarias e ingeniería, así como de llevar a cabo acciones de investigación y extensión tendientes a mejorar la calidad de vida de la sociedad chiapaneca en general.

La UNICACH es un organismo autónomo en constante mejoramiento de la calidad de sus funciones: opera distintas modalidades de la educación superior, hace uso de las tecnologías pertinentes y está regida por los principios de servicio comunitario, universalidad, internacionalización, diversidad, independencia, integridad y responsabilidad social y cívica.

La Universidad se organiza con un modelo académico funcional-departamental, posee una oferta flexible y diversificada, aplica programas académicos que permiten la discusión y construcción global del conocimiento y está estrechamente vinculada con los diversos sectores del estado, así como con organismos e instituciones de carácter nacional e internacional.

Por lo anterior es necesario establecer y consolidar los elementos gráficos que componen la imagen institucional respetando sus raíces y proyectando visualmente el rumbo de la UNICACH.



# Objetivo del Manual

Establecer criterios y usos de los elementos gráficos que componen la Identidad Institucional de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, con la finalidad de unificar e integrar la imagen visual y lograr que se perciba de forma consistente y congruente con sus objetivos; favorecer el establecimiento de vínculos gráficos entre el alumno y la institución; dar como resultado una imagen sólida y estable tanto al interior como al exterior de la misma.





# Elementos que componen la imagen visual de la Universidad



# Escudo de la UNICACH

Como imagen institucional se utiliza el escudo del estado de Chiapas con rasgos estilizados, el acrónimo\* UNICACH en la parte superior y en la inferior el lema que le ha distinguido: *Por la cultura de mi raza*. Se ha omitido su uso a color pues es casi idéntico al de gobierno.

El escudo representa la historia y las raíces de la institución, así como su compromiso con la educación y la cultura de Chiapas.

El escudo a línea, nos proporciona un efecto visual de contemporaneidad y sencillez acorde con una universidad joven y de reciente autonomía. Además, técnicamente es más apropiado para cualquier medio de impresión.

Tomando en cuenta que el objetivo de este Manual es entre otros, establecer las normas de uso para consolidar la imagen visual de la UNICACH al interior y exterior de la misma. Para el uso de estos escudos se considerarán los lineamientos establecidos en el presente manual o en su defecto la opinión de la Dirección de Extensión Universitaria, que tiene bajo su cuidado la imagen de la institución.



a línea, 100 %

\* Acrónimo. Utiliza letras iniciales y sílabas del nombre de la siguiente manera: Unicach. Sin embargo se dispondrá de la licencia tipográfica para usarlo con versales versalitas: UNICACH, con la finalidad que destaque en el cuerpo del texto y facilite su identificación y lectura.

Rodríguez Castañeda, Rafael (Prólogo), *Manual de estilo de Proceso*, México, Grijalbo, 2010.



# Escudo de la UNICACH

Con la finalidad de complementarlo y ser soporte para el escudo de forma integral, es indispensable agregar debajo de éste y en tipografía institucional “UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS”. La aplicación de este texto podrá ser en una línea o dos, dependiendo del espacio disponible y las características particulares y necesidades de diseño de cada proyecto.

Cuando se utilice como elemento gráfico, el escudo podrá usarse de forma independiente, como en el caso de las hojas membretadas, en donde el nombre de la Universidad se aplicará sobre el lado superior derecho de la hoja o cuando se utilice como crédito en el diseño de materiales de tipo publicitario. Por otro lado, éste podrá ser aplicado en el color base institucional, como fondo de agua cuando el diseño así lo requiera.

En algunos casos será necesario recurrir a la versión negativa o “calada” del escudo sobre una tinta directa o en alguno de los colores institucionales.



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS



Fondo de agua









# Tipografía institucional

La imagen institucional de la UNICACH utiliza dos familias tipográficas, incluidas en su escudo, que contrastan entre sí. Por un lado, la familia Amerigo BT, que al ser una tipografía romana, asocia a la institución con los conceptos de tradición, clasicismo, cultura y arte, muy propios de una institución educativa. Por otra parte, se emplea la tipografía Arial Narrow que al ser una familia de palo seco, de más reciente diseño. Asocia a la Universidad con los conceptos de *modernidad* y *tecnología*.

La tipografía Amerigo se utiliza en el nombre de: "UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS" en forma de versales versalitas, además de ser la tipografía institucional para texto aplicado a papelería institucional y demás objetos promocionales. La tipografía Arial Narrow es empleada en el acrónimo "UNICACH".

Como tipografía complementaria y de apoyo para determinados textos de la papelería corporativa se utilizará la familia tipográfica Gill Sans, que refleja modernidad, fuerza, exactitud y sencillez.

Cabe mencionar que dentro del cuidado de la imagen se contempla solamente el uso de estas familias tipográficas.

Familia Amerigo BT  
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTU  
VWXYZ1234567890  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
**Familia Amerigo BT Bold**  
**ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTU**  
**VWXYZ1234567890**  
**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz**

Familia Arial Narrow  
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTU  
VWXYZ1234567890  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
**Familia Arial Narrow Bold**  
**ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTU**  
**VWXYZ1234567890**  
**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz**

Familia Gill Sans  
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTU  
VWXYZ1234567890  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
*Familia Gill Sans*  
*ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTU*  
*VWXYZ1234567890*  
*abcdefghijklmnopqrstuvwxyz*

# Relación escudo-tipografía

Para lograr ser reconocido, reproducido y leído, el tamaño mínimo al que puede ser presentado el escudo de la UNICACH será 1 centímetro.

Proporción adecuada que deberá mantenerse de forma constante entre el escudo y la tipografía que lo acompaña "UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS".



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS 8 puntos



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS 8 puntos



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS 12 puntos

3 cms.

3.5 cms.



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS 12 puntos

3 cms.

3.5 cms.

4 cms.



# Usos incorrectos de la imagen

Usos y combinaciones incorrectas del escudo y la tipografía.



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS  
UNICACH



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS  
Y ARTES DE CHIAPAS



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS  
Y ARTES DE CHIAPAS

# Área de respeto del escudo

Toda imagen gráfica debe conservar un espacio libre alrededor de ésta que permita "aislarla" de otros elementos gráficos o tipografías.





# Colores institucionales

La UNICACH cuenta con dos colores institucionales: el azul (pantone 296) que se asocia con los conceptos de estabilidad, respetabilidad, tradición, seriedad, sobriedad y formalidad y el verde (pantone 350) que representa confianza, integridad y esperanza. Cuando el diseño lo requiera o el medio de impresión no permita el uso de dos o más tintas nos remitiremos preferentemente al uso del color base institucional: el azul.

En el caso de no contar con un medio de impresión que permita igualar el color institucional base, se utilizará la tinta azul en cualquier tonalidad.

La aplicación de las tintas para imprenta serán los números de pantone 296 (azul) y 350 (verde). Para su aplicación en impresoras de uso interno de la UNICACH se utilizará para el azul el pantone matching system couché 2767 y para el verde el 626, en los programas de cómputo que así lo permitan. Lo anterior es con la finalidad de resolver técnicamente el ajuste de color. Es importante señalar que debido a la similitud en la tonalidad de ambos colores, su aplicación será siempre tomando en cuenta un espacio entre éstos.

Con la finalidad de levantar visualmente la integración de dos colores fríos, en ocasiones se utiliza uno no institucional pero que es cálido y complementario a los otros dos: el naranja (pantone 157), que además representa cromáticamente a uno de los elementos de identidad universitaria, el jaguar.



Institucional  
Pantone 350  
imprensa



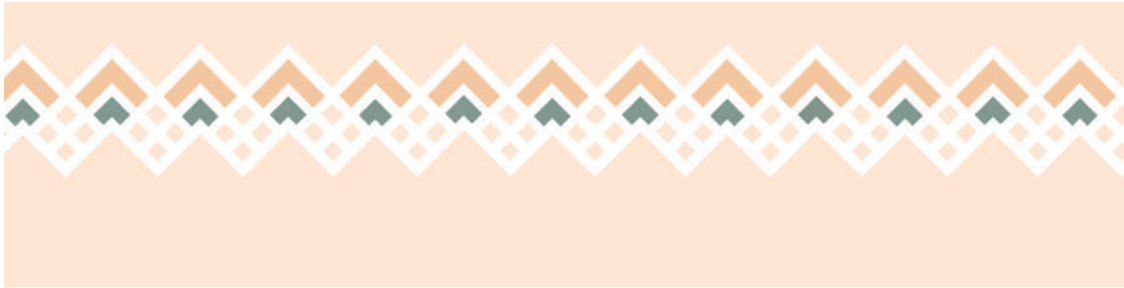
Institucional  
Pantone 296  
imprensa



Complementario  
Pantone 157

# GRECA Y CENEFA

Como elementos adicionales se incluyeron una greca debajo del escudo en el tono naranja, pero a un 60 % de intensidad, así como una cenefa con motivos geométricos de forma abstracta, que hacen alusión a la gráfica de nuestras culturas originarias y que brindan una nueva personalidad al diseño de nuestra identidad. En este último elemento se consideran los colores institucionales, así como un tono adicional (terracota), relacionado con los colores cálidos de nuestra entidad, y que usará solamente Rectoría







# Papelería institucional



# Papelería institucional

Los elementos anteriormente citados son los que se aplican a la papelería y a los impresos de la UNICACH. En el caso del escudo, como ya se mencionó, por su sencillez y modernidad se ha optado por la impresión de éste en una tinta (azul) haciendo más práctica su reproducción. De este modo, se recurre a la reproducción en una tinta, pero complementándolo con las franjas diagonales.

Con la finalidad de mantener la uniformidad entre los documentos de papelería institucional que manejan las distintas áreas que componen la UNICACH, la Dirección General de Extensión Universitaria será la encargada de proporcionar los archivos electrónicos editables que éstas requieran para su correcta implementación e impresión.

## **Manejo de papelería institucional**

Se aplicarán del lado izquierdo tres polígonos iniciando por el azul, seguido del verde oscuro y finalmente el verde institucional. Se agrega un círculo que permite la integración del escudo de nuestra Universidad. De igual manera y como elementos de apoyo se repetirán los polígonos que acompañan al escudo de manera opuesta en espejo, en tono azul y en una opacidad baja, al 20 % en transparencia y modalidad “multiplicar”.



# Hojas membretadas para oficios (uso interno y externo)

**Dimensión:** 21.6 x 28 cm

rentemente.

**Papel:** bond

**Serie tipográfica y datos que deberá contener:** nombre de la Universidad, **Amerigo BT bold** a 28 puntos en versalitas; nombre de la dirección, **Amerigo BT** a de 17 a 22 puntos en versalitas; nombre del departamento, **Amerigo BT** a 14 puntos en altas y bajas. Textos justificados a la izquierda, prefe-

Los datos de domicilio, teléfonos y correos se colocarán en la esquina inferior derecha, **Gill Sans Mt regular** a 10 puntos en altas y bajas y justificación derecha.

Como parte del membrete institucional se agregaron imágenes alusivas a la conmemoración anual, así como el QR de nuestra institución.



**Colores institucionales:** azul Pantone 2767 C, verde Pantone 626 C

En el caso de que el medio de impresión no lo permita, podrá utilizarse escala de grises.

En los casos en que las áreas o escuelas lo requieran se incluirá el escudo correspondiente a éstas en sus hojas para oficios, en el área superior a los datos, alineados con estos y en un tamaño menor al de nuestro escudo.



# Tarjetas de presentación

(uso general)

## HORIZONTAL

**Dimensión:** 9 x 5 cm

**Papel:** cartulina opalina blanca

**Serie tipográfica y datos que deberá contener:** nombre de la Universidad, Amerigo BT a 12.5 puntos en versalitas; nombre de la dirección, Amerigo BT a 11 puntos; nombre del departamento, Amerigo BT a 10 puntos;

nombre del trabajador, Amerigo BT bold, a 14 puntos en versalitas; datos de contacto, Amerigo BT a 8 puntos.

**Colores institucionales:** azul Pantone 2767 C y verde Pantone 626 C.

En el caso de las tarjetas el elemento que acompaña al escudo podrá ir en color azul institucional.



# Tarjeta media carta medio oficio

**Dimensiones:** 14 x 21.59 cm media carta  
17 x 21.59 cm medio oficio

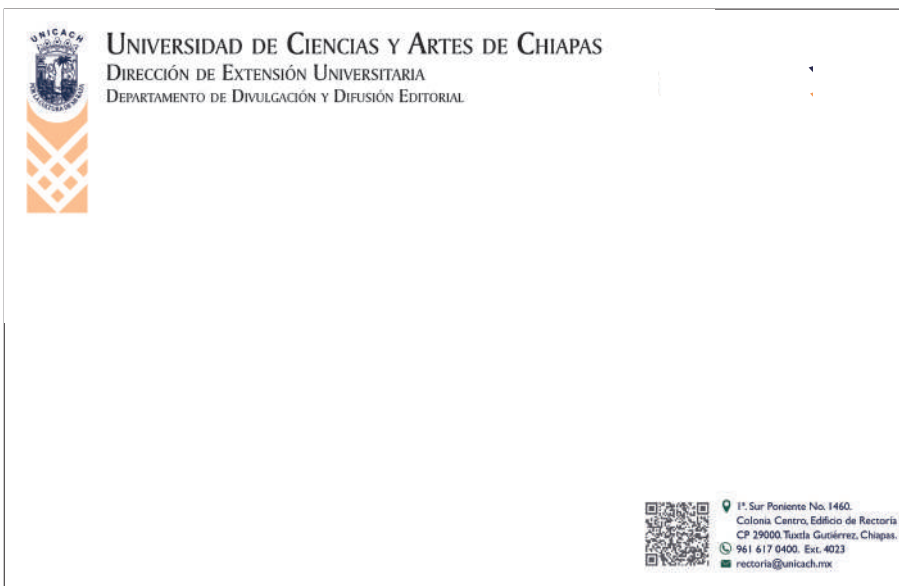
**Cartulina:** opalina

## Series tipográficas

**y datos que deberá contener:** nombre de la Universidad, Amerigo BT bold a 13 puntos en versalitas; nombre de la dirección, Amerigo BT bold a 11.5 puntos y nombre del departamento, Amerigo BT bold a 10 puntos.

**Colores institucionales:** azul Pantone 2767 C y verde Pantone 626 C

En el caso de que el medio de impresión no lo permita, podrá utilizarse tinta negra.





# Tarjetas personalizadas

## Dimensión:

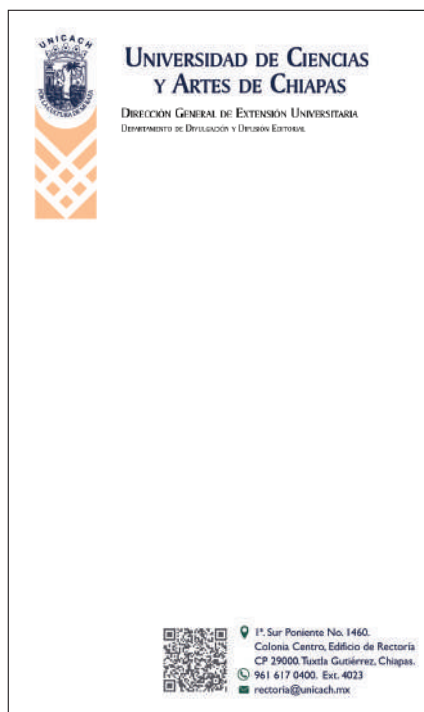
7.5 x 12.5 cm (personalizadas)

21.6 x 14 cm (informativas)

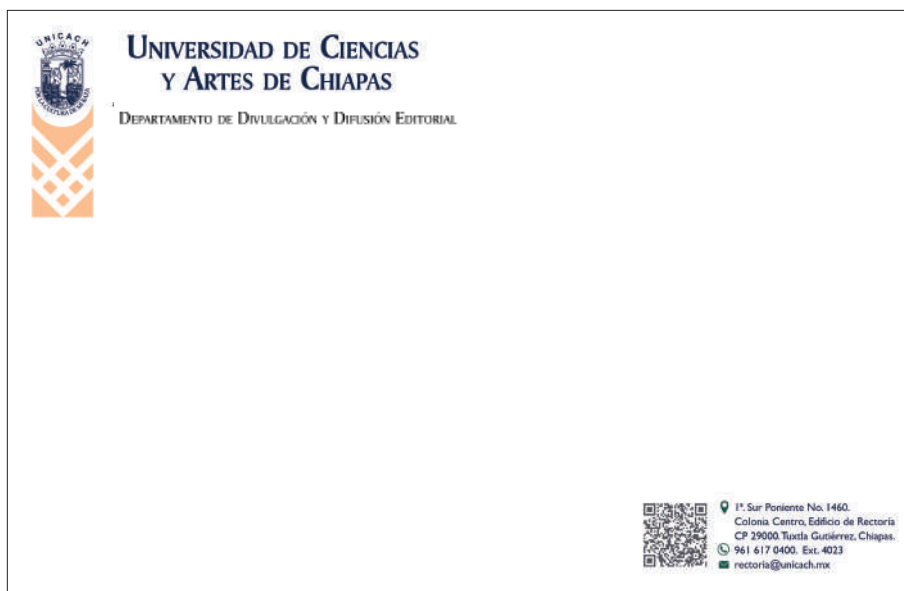
Cartulina y papel: opalina

**Series tipográficas y datos que deberá contener:** nombre de la Universidad, Amerigo BT a 11 puntos en versalitas; nombre de la dirección, Amerigo BT a 10 puntos y nombre del departamento Amerigo BT a 9 puntos.

**Colores institucionales:** azul Pantone 2767 C y verde Pantone 626 C.



PERSONALIZADAS



INFORMATIVAS



# Personificadores y letreros

**Dimensión:** 28 x 21.6 cm

**Serie tipográfica:** nombre, Gill-Sans bold a 35 puntos; cargo, GillSans a 32 puntos.

**Papel:** cartulina opalina blanca

**Colores institucionales:** azul Pantone 2767 C y verde Pantone 626 C.





# Folders

**Dimensión:** 24 x 30 cm

**Colores institucionales:** azul Pantone 2767 C, y verde Pantone 626 C.

**Folder:** papel couché satinado

**Serie tipográfica:** nombre de la Universidad, Amerigo BT 24 puntos en versalitas



# Documentos oficiales

## Nombramiento, Reconocimientos, Constancias o Diplomas

La Universidad a través de las escuelas o áreas administrativas otorga reconocimientos, diplomas o constancias a los asistentes de cursos, talleres o seminarios. En estos documentos podrán firmar el Rector o los directores (extremo inferior izquierdo) y los ponentes, expositores o instructores (extremo inferior derecho).

**Dimensión:** 21.6 x 28 cm

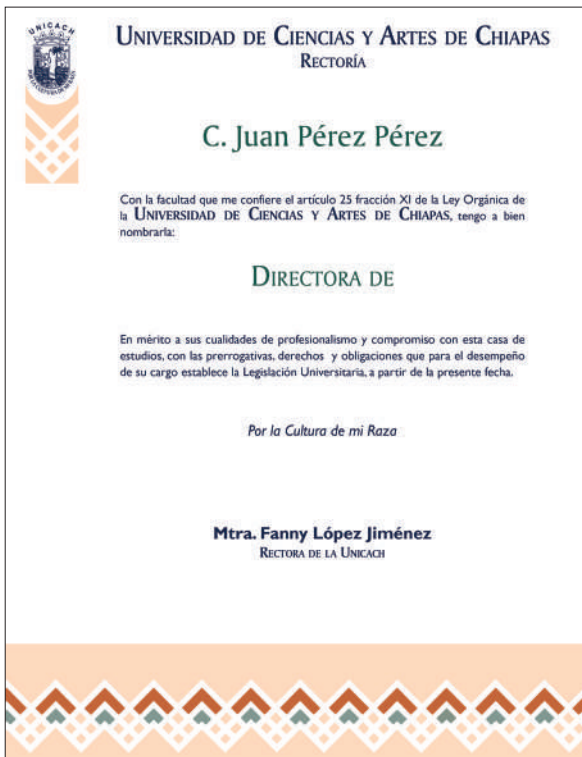
**Papel y cartulina:** opalina

**Serie tipográfica:** nombre de la Universidad, Amerigo BT a 24

puntos en versalitas; indicación de tipo de documento, Amerigo BT bold en altas a 46 puntos; nombre, Amerigo Bt Bold a 36 puntos; textos, Amerigo BT a 16 ó 14 puntos; nombre y cargo de quienes firman, Gill Sans a 12 puntos en versión regular y negritas.

**Colores institucionales:** azul Pantone 2767 C y verde Pantone 626 C.

Se usará la cenefa en tono terracota para firma de Rectoría, y azul para las demás autoridades universitarias.





# Documentos oficiales

## Convocatorias

En el caso de las convocatorias se usará el tamaño tabloide. Del lado superior izquierdo se colocará el escudo de la universidad en color azul, así como el elemento identificativo que le acompaña en color naranja institucional, en porcentaje de 60%. En este documento únicamente podrá firmar el Rector(a).

**Dimensión:** 28 x 43.2 cm (tabloide)

**Cartulina:** Opalina o bristol

**Serie tipográfica:** Encabezado con nombre de la universidad, Amerigo BT bold a 36 puntos en altas; texto secundario, Amerigo BT bold a 16 y 20 puntos; cuerpo de texto, Amerigo BT a 12.5 puntos; después del cuerpo de texto se utilizará la leyenda *Por la Cultura de mi Raza* en Amerigo BT bold a 12.5 puntos en cursivas; Nombre del rector, Gilla Sans bold a 14 puntos; cargo, Gill Sans regular a 14 puntos.

**Colores institucionales:** azul Pantone 2767 C, verde Pantone 626 C y naranja Pantone 157 C al 100%



## UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

### RECTORÍA

#### CONSULTA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CONVOCATORIA PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA CANDIDATOS A DIRECTOR(A) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

**Not. Adolfo Antonio Guerra Pérez**, Rector de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, en ejercicio de las facultades que me concede el artículo 25 Fracción VI de la Ley Orgánica de esta Institución Académica, mediante esta convocatoria procedo a consultar a la comunidad universitaria con la finalidad de que hagan llegar a esta Rectoría las propuestas de candidatos a Director(a) de la Facultad de Ingeniería, ubicada en Ciudad Universitaria de la UNICACH, Libramiento Norte Poniente No. 1150, Col. Lajas Maciel, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, conforme al siguiente procedimiento:

1.- Las propuestas podrán ser presentadas por la comunidad universitaria, integrada según lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley Orgánica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, por las autoridades unipersonales, funcionarios, personal académico, alumnos, personal administrativo, y miembros del Honorable Patronato de esta casa de estudios; de conformidad a lo establecido en el último párrafo del artículo 20 de la Ley Orgánica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

2.- Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Rectoría de la Universidad, sita en 1ª. sur poniente No. 1460 de esta ciudad, en un periodo de 5 (cinco) días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. La recepción de las propuestas se realizará en un horario de 8:00 a 16:00 horas.

3.- Las personas propuestas a ocupar el cargo de Director(a) de la Facultad de Ingeniería deberán satisfacer los requisitos previstos en el artículo 18 fracciones I, II, III, IV, V y VI de la Ley Orgánica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, en relación a lo dispuesto por los artículos 23 y 31 de la referida Ley, y artículo 62 del Estatuto General, que son los siguientes, respectivamente:

- I. Ser ciudadano(a) mexicano(a).
- II. Tener más de treinta y menos de setenta años de edad.
- III. Poseer como mínimo título de licenciatura y preferentemente grado académico.
- IV. Poseer reconocidos méritos académicos y una sólida trayectoria en el ámbito de la educación superior o de producción y difusión de la cultura.
- V. Ser persona honorable, de reconocido prestigio y competencia profesional.
- VI. No haber sido sancionado(a) por faltas graves contra la disciplina universitaria, en el caso de pertenecer al personal académico de la universidad.

Para ser director(a) de Unidad Académica, se deberán reunir los mismos requisitos que para ser Rector, además de contar con trayectoria académica afín al área de conocimiento de la Unidad.

4.- Las propuestas deberán presentarse a través de un escrito dirigido al C. Rector, Not. Adolfo Antonio Guerra Pérez, en el cual se expresará el nombre del académico propuesto y las razones de su postulación.

A este escrito se anexará copia de los documentos que acrediten los requisitos señalados en el numeral que antecede:

- a) Acta de nacimiento o documento que acredite esta calidad.
- b) Título de grado académico de licenciatura o grado superior.
- c) Currículum vitae, con referencia de distinciones obtenidas en su especialidad profesional, o asuntos en que haya intervenido en la educación superior, investigación o servicios a la comunidad.

Además, se anexará proyecto de trabajo el cual contendrá el diagnóstico institucional y propuesta académica y de gestión institucional, elaborado por el candidato a ocupar el cargo de Director(a) de la Facultad de Ingeniería.

Quien convoca podrá solicitar al interesado, si así lo considera necesario, la presentación de los originales de los documentos exhibidos.

Concluido el plazo para la recepción de propuestas, dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes, el C. Rector, en ejercicio de las atribuciones previstas en el artículo 25 fracción VI en relación al artículo 20 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, formulará una terna de entre los académicos propuestos y la remitirá a la H. Junta Directiva.

5.- La H. Junta Directiva, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes, contados a partir de la recepción de la terna, citará a los académicos propuestos para que expongan su proyecto de trabajo a realizar en favor de la Facultad de Ingeniería, el cual deberá versar en relación al diagnóstico institucional y a la propuesta académica y de gestión institucional, previamente presentado por escrito a la rectoría, conforme a lo establecido en el punto 4, tercer párrafo, de la presente convocatoria.

6.- Concluido el periodo de exposiciones de parte de la terna de aspirantes, la H. Junta Directiva, con base en la atribución conferida en el artículo 20 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad, deliberará y procederá a designar Director(a) de la Facultad de Ingeniería de la UNICACH, quien tomará posesión en la fecha, forma y lugar que disponga la H. Junta Directiva.

Tuxtla Gutiérrez Chiapas; 03 de enero de 2017

*"Por la Cultura de mi Raza"*

Rector





# Elementos complementarios de identidad universitaria



# Elementos de identidad

Surge en el año 2002 la inquietud de retomar elementos que consoliden el perfil regional de la institución, ya que es una universidad que va acorde con las necesidades y el desarrollo del estado de Chiapas, con una oferta académica regionalizada y diversificada, siendo ésta, una buena opción para estudiantes de niveles precedentes.

**Objetivo particular:** Establecer vínculos gráficos entre el alumno y la universidad, además de proporcionar una imagen visual que la represente con mayor precisión y vigor.

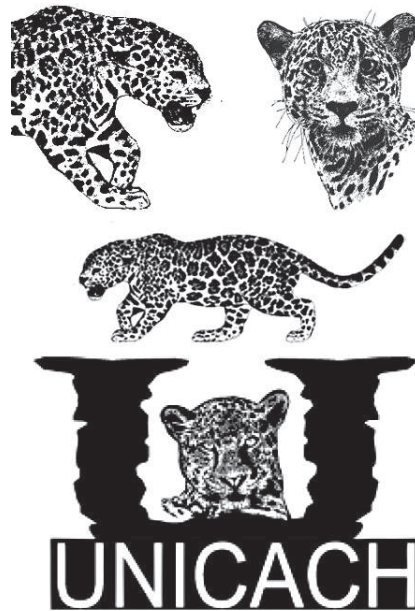


# Uso del jaguar

La imagen del jaguar ha sido utilizada para eventos deportivos, en impresos de la UNICACH, como mascota y como material gráfico de apoyo.

El jaguar destaca por ser un animal representativo de la fauna chiapaneca, denotando fuerza, vitalidad y astucia.

Diseños anteriores





# Uso del jaguar

La imagen del jaguar se utilizará siempre de perfil, hacia el lado derecho, simbolizando un concepto de avance.

Podrá utilizarse a color azul institucional 100% o 50%, cada caso dependiendo de la aplicación en el diseño y del medio de reproducción a nuestro alcance. También puede aplicarse en calado blanco sobre fondo azul institucional.

42

Diseño actual



# Balam

Adicionalmente se creó la identidad gráfica de Balam, la mascota de la universidad en su versión gráfica para su uso en redes institucionales, así como su versión femenina.



Elementos

43

**Balam DE UNICACH**  
**VAMOS A VACUNARNOS**

Hola, ¿cómo estás?  
 ¡Preocupada! ya están vacunando.  
 Me da miedo la vacuna  
 ¡No!, no tengas miedo.

**¡La vacuna nos protege!**

- 1 Porque inducen inmunidad contra el virus SARS-CoV-2.
- 2 Reducen el riesgo de que de este cause síntomas y tenga consecuencias graves para la salud.
- 3 La inmunidad ayuda a las personas vacunadas a luchar contra este virus en caso de infección.
- 4 Las enfermedades infecciosas atraviesan fronteras con facilidad e infectan a los personas que no están protegidas.
- 5 Reduce la probabilidad de contagiar a otras personas.
- 6 Permite proteger a los grupos que corren más riesgo de presentar síntomas graves de la COVID-19.

¿Tienes razón ¿vamos juntos?  
 Me tranquilizará ir contigo Balam  
 ¡También a mí! Nos vemos a las 10 en Ciudad Universitaria

**Oficina virtual**

Ponte en contacto  
 Agenda una cita

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS  
 Dirección de Extensión Universitaria

Manejo de correspondencia  
 Asistencia en línea  
 Oficina virtual

967 392 444  
 #Oficina virtual  
 extension.universitaria@unicach.mx

Si alguna vez has tenido una reacción alérgica grave a una vacuna o si tienes preguntas sobre algún medicamento que estes tomando en la actualidad, consulta con tu profesional sanitario antes de tu cita.  
 Duermes bien y mantente hidratado antes de vacunarte con el fin de encontrarla tu mejor posible ese día.





# Conclusión

En ocasiones buscamos romper las normas establecidas en un determinado contexto. En este caso, invitamos a los usuarios que no suceda de esta manera, que en esta ocasión la norma se aplique, así colaboremos en mantener una identidad universitaria consolidada desde el interior hacia el exterior de nuestra comunidad universitaria, ya que mantener una imagen congruente y uniforme con los valores de nuestra institución es fundamental.

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA 2025**

# Anexo al Manual de Identidad

## Página Web

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



Introducción	61
Colores institucionales	62
Tipografía	63
Estructura base	64
Estructura y lineamientos para el header	66
Construcción del menú	68
Estructura del footer	69
Lineamientos del contenido	70

# Introducción

Este anexo del *Manual de Imagen Institucional*, tiene como objetivo establecer los lineamientos y usos de los elementos visuales que componen la identidad web institucional que deberán seguir las diferentes unidades académicas y direcciones que integran a la universidad para unificar la imagen y estructura con el fin de lograr de manera consistente y congruente una imagen sólida al interior y exterior de nuestra Universidad a través de la página web.

La identidad gráfica del sitio permitirá a los usuarios y principalmente a la población estudiantil navegar de manera práctica en su web.



# Colores institucionales

El color es un elemento fundamental para la comunicación visual, para homologar la imagen del sitio web de la universidad su diseño debe estar basado en los colores establecidos en el presente manual, en modo RGBA, RGB o Hexadecimal.

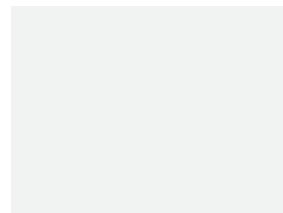
- El color para el encabezado será azul RGBA (R=20, G=38, B=85, A=0.9), o su equivalente en hexadecimal=#142655.
- El color para el footer se usará gris carbón R=53, G=57, B=66, o su equivalente en hexadecimal=353942.
- El color para algunas secciones es gris claro R=242, G=242, B=242, o su equivalente en hexadecimal=#f2f2f2.



Institucional  
RGBA(20, 38, 85, 0.9)  
HEX(#142655)



Institucional  
RGB(53,57,66)  
HEX (#142655)



Institucional  
RGB(242,242,242)  
HEX (#f2f2f2)



# Tipografía

Para la página web se utilizan las siguientes tipografías

- FontAwesome (tipografía usada para iconos)
- Helvetica Neue', Helvetica, arial, sans-serif

La imagen web institucional de la UNICACH utiliza dos familias tipográficas. La primera para la iconografía que se tiene tanto en el encabezado, footer y la otra familia tipográfica se utiliza para textos que contiene nuestra web, ya que para web se pretende que sea una tipografía fácil de comprender, estética y que no canse a la vista, sin perder el concepto de modernidad y sencillez.

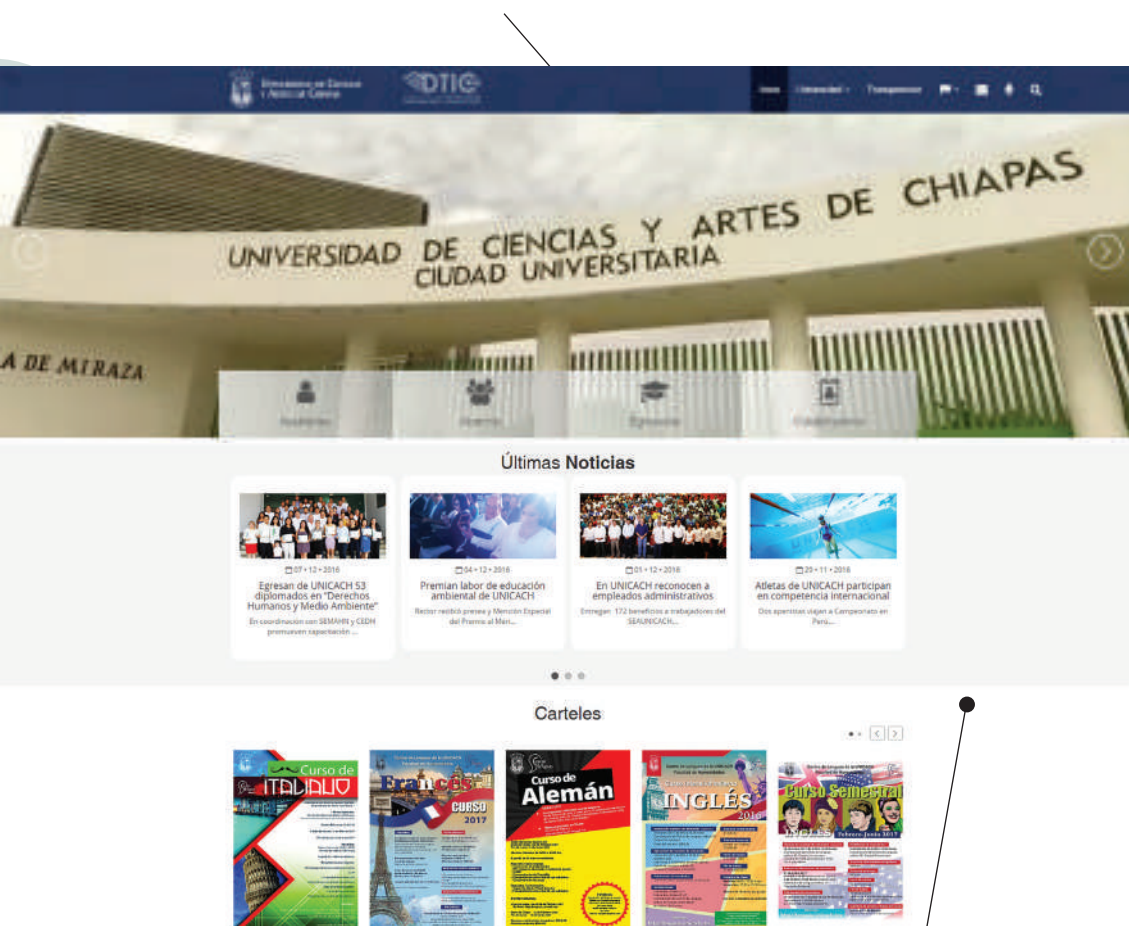


# Estructura base

La estructura base para la realización de las páginas de los sitios web está integrada por cuatro elementos:

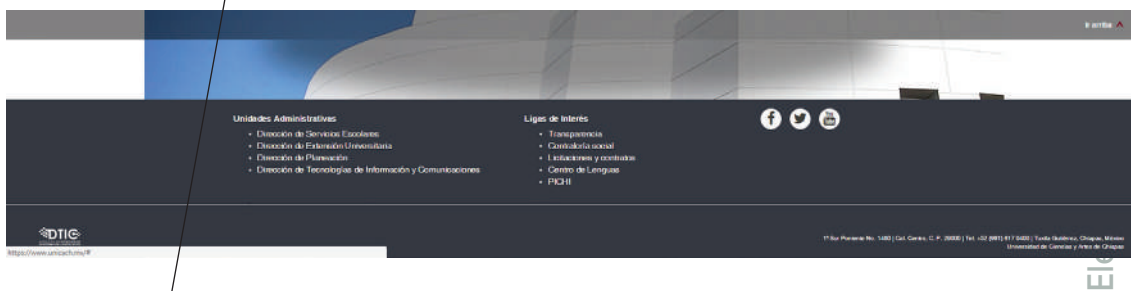
**Cabecera (Header).** Es el elemento distintivo de cada página web, se encuentra en la parte superior y contiene información relativa a la universidad como logotipo de la universidad superior izquierdo, menú para navegar por las páginas principales, iconografía y/o elementos fijos. Si son los subsitios como facultades, direcciones, etc. quedaría de la siguiente manera:

El logotipo de la universidad superior izquierdo, a un costado el logotipo de la facultad o dirección, menú para navegar por las páginas principales, iconografía y/o elementos fijos.

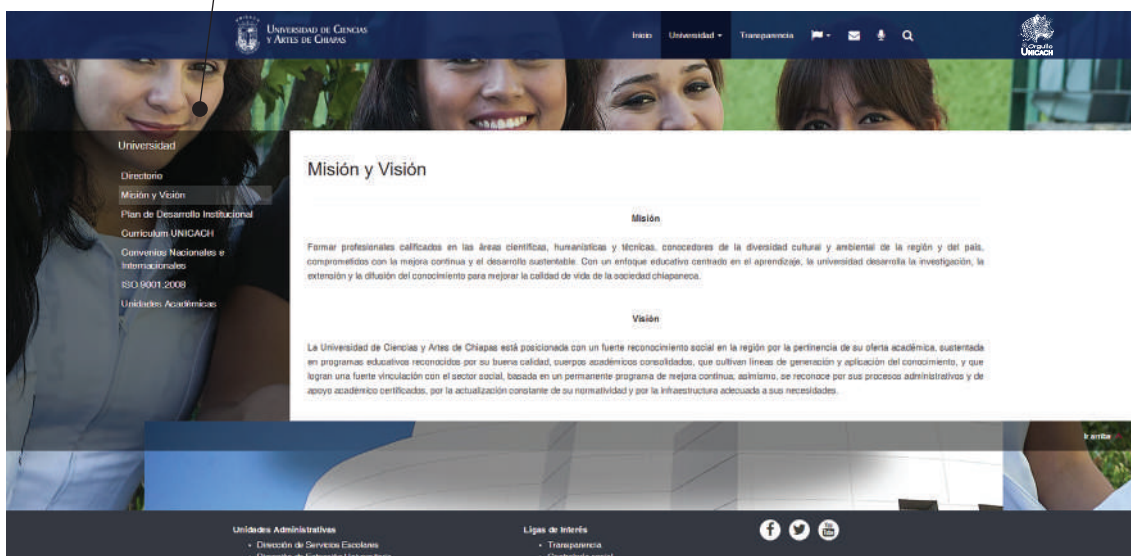


**Área de contenido.** Es el cuerpo de la página web, aquí se distribuye la información de acciones, programas o temas relevantes que se van a difundir, en secciones o bloques de información

**Pie de Página (Footer).** En el footer encontraremos información de contacto, un menú a las páginas más relevantes, links a otras webs, elementos fijos proporcionados por la institución y, en casos específicos, contenido complementario referente a la temática del sitio web.



**Menú secundario.** Está ubicado en la parte izquierda del área de contenidos, mismo que puede ser visualizado cuando se selecciona contenido que este asociado con otros del mismo grupo de sección.





# Estructura y lineamientos para el header

Es el elemento distintivo de cada página web, se encuentra en la parte superior y contiene información relativa a la institución u organismo como logotipo, título o eslogan, menú para navegar por las páginas principales, buscador y elementos fijos proporcionados en este caso por la universidad.

En la parte superior izquierda del encabezado se insertará el escudo de la UNICACH con la leyenda **Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas**, en dos pisos. En calado blanco. Como criterio institucional se utilizará únicamente el escudo a línea, ya que el de color es casi idéntico al escudo de Chiapas.



El escudo a línea otorga un efecto visual minimalista y contemporáneo, acorde con una universidad joven y creciente.

El menú principal sirve para promocionar la información más importante del sitio web, está ubicado en la parte central. Insertados de izquierda a derecha los enlaces como: **Inicio**, **Universidad**, **Transparencia**, iconos tales como: **Unicach internacional**, **Correo institucional**, **Radio UNICACH 102.5 FM**, y **Buscar**.

En la parte superior izquierda deberá incluirse el logotipo de la universidad, y para los subsitios incluir a un costado el logo que corresponda.



*ejemplo logo de Dirección o Facultad*

En la parte central se insertarán de izquierda a derecha los botones: Aspirantes, Alumnos, Egresados, Colaboradores. Estos botones permiten el acceso a información muy importante de la institución.





# Construcción del menú

Es una zona de la página en la que se detalla las secciones o categorías en que está dividida la información contenida en el sitio web; su importancia radica en que es lo primero que el usuario ve, además de ser el principal elemento de navegación del sitio, por lo tanto debe estar bien organizado, y tener como un máximo de seis opciones como menú y palabras breves no más de 20 caracteres, para nombrar la sección.

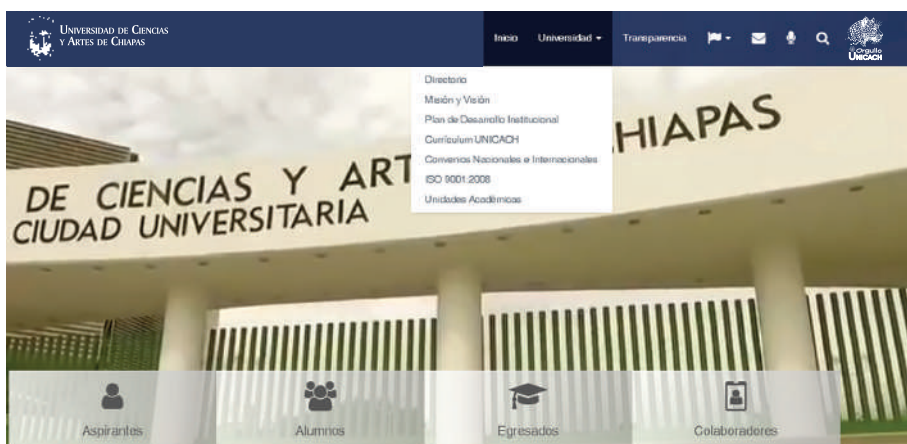


## Recomendaciones

- Utilizar **una sola palabra** para nombrar la sección o en su caso sustituir la palabra con un **símbolo**, el cual en el momento de posicionar el cursor sobre él, despliega el texto completo de ese botón.
- Evitar el uso de nombres complejos
- Preferir palabras de fácil y rápida comprensión

El botón **Universidad** es muy importante ya que nos permite desplegar información básica de la institución como:

- Directorio
- Misión y Visión
- Plan de Desarrollo Institucional
- Curriculum UNICACH
- Convenios Nacionales e Internacionales
- ISO 9001:2008
- Unidades Académicas



# Estructura del footer

El footer es la parte inferior de una estructura web en la que generalmente se incluyen links de navegación, enlaces de interés, copyright o iconos de las redes sociales oficiales de la Universidad o en su caso de la Facultad o Dirección que corresponda.



## Unidades administrativas:

En este apartado se insertarán la Dirección de Servicios Escolares, Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Planeación y Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones así como los servicios y trámites más solicitados que se pueden realizar en línea.

## Ligas de interés:

Se incluirán las secciones Transparencia, Contraloría social, Licitaciones y contratos, Centro de Lenguas, PICH, etc.

## Recursos de difusión:

Se incluirán la red social oficial de Facebook, Twitter y Youtube.



# Lineamientos del contenido

Es el apartado más importante ya que es el cuerpo de la página web, en este espacio se inserta la información y fotografías que conformarán el contenido a difundir. Se sugiere combinar textos e imágenes ya que éstas últimas incrementan visualmente el atractivo del sitio web, sin embargo no se debe abusar de ellas ya que podrían dificultar el acceso.

## Recomendaciones

- Actualizar los contenidos periódicamente para no perder vigencia. Esto aplica no solo para la página principal o de inicio, sino también para todas las páginas interiores de cada Unidad Académica o Dirección.
- Utilizar las fuentes tipográficas que correspondan y que están estipuladas en el presente Manual.
- Las imágenes deberán ser optimizadas para ser visualizadas en dispositivos móviles y computadoras de escritorio
- Las fotografías deben ser de buena calidad
- En la redacción de textos se recomienda utilizar párrafos cortos para facilitar la lectura
- Se deben utilizar palabras sencillas y claras.



## Carteles





La Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones es la dirección encargada de administrar la página web de nuestra casa de estudios así como los subsitios que pertenecen y por lo tanto de aplicar los lineamientos vigentes establecidos para consolidar nuestra nueva imagen hacia la comunidad universitaria y a nuestros colaboradores, logrando un sentido de pertenencia hacia nuestra institución.

*Dirección de Extensión Universitaria  
2025*



Se terminó de editar en el área de diseño gráfico  
de la UNICACH en enero de 2025.

Diseño: Noé Zenteno Ocampo  
Corrección de estilo: Luciano Villarreal